

Rectorado

"Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 481 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 08 JUL 2019

VISTOS:

El Memorándum N° 265-2019-UNTRM-R, de fecha 04 de julio de 2019, mediante el cual el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone a emitir la Resolución Rectoral, mediante la cual se DESIGNA y ACREDITA en representación de la UNTRM, al Ing. José Estrada Huamán, Director de Infraestructura y Gestión Ambiental de esta Casa Superior de Estudios, para participar en las reuniones que convoque la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Amazonas, para la aprobación del Plan de Trabajo para la ejecución de la Simulación Nacional por Multipeligros, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final,

Que, el artículo 9, inciso e) del Estatuto Institucional, establece que son funciones de la Universidad contribuir al desarrollo humano de la comunidad, de la región y del país;

Que, mediante Memorándum de vistos el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, mediante la cual se DESIGNA y ACREDITA, en representación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Ing. José Estrada Huamán, Director de Infraestructura y Gestión Ambiental de esta Casa Superior de Estudios, a participar en las reuniones que convoque la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Amazonas, para la aprobación del Plan de Trabajo para la ejecución de la Simulación Nacional por Multipeligros;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Rectorado

"Año de la Lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 481 -2019-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR Y ACREDITAR al Ing. José Estrada Huamán, Director de Infraestructura y Gestión Ambiental de esta Casa Superior de Estudios, en representación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a participar en las reuniones que convoque la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres del Gobierno Regional Amazonas, para la aprobación del Plan de Trabajo para la ejecución de la Simulación Nacional por Multipeligros.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL